

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 012

FECHA: 14 de septiembre de 2016

HORA: 04:00 p.m. a 06:15 p.m.

LUGAR: Cali, Edificio C.V.C. Sala Minia. Torre B, Segundo Piso.

ASUNTO: Reunión Ordinaria

ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca
Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo
Doctor Christian David Herrera Castaño, Principal del Representante de los Egresados.
Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa Osorio, Representante de los Estudiantes
Doctora Amparo Sánchez Gutiérrez, Secretaria

AUSENTE: Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector, con excusa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, Discusión y aprobación de las actas: 010 del 20 de agosto de 2016
011 del 06 de septiembre de 2016
4. Propuesta para asignar Comisión de Garantías
5. Informe de Rectoría.
6. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamó a lista uno a uno y se verificó la asistencia, así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Lina María Cardona Flórez, Magíster Mandina Quizza

Tómich, Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Doctor Christian David Herrera Castaño, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, constatando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones con ocho Consejeros. (Anexo 01).

El Magíster Germán Colonia, Rector, no asistió a la reunión para no presentar posible conflicto de interés con el tema a tratar.

2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día

El Doctor Oscar Marino Gómez, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por los consejeros presentes.

3. Lectura, Discusión y aprobación de las actas 010 del 20 de agosto de 2016 y 011 del 06 de septiembre de 2016:

El Doctor Oscar Marino Gómez, sometió a consideración las actas antes dichas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

4. Propuesta para asignar Comisión de Garantías:

La Doctora Lina María Cardona manifestó que los integrantes del Consejo Directivo, no deben de conformar la Comisión de Garantías.

Los consejeros deliberaron sobre quienes conformarían la Comisión de Garantías para la consulta de elección de Rector del INTEP.

El Doctor Oscar Marino Gómez, propuso que los estamentos: directivas académicas, docentes y estudiantes designaran a un representante de estos estamentos para integrar la comisión de garantías, por lo tanto se presentó el proyecto de Acuerdo 017 del 14 de septiembre de 2016 “Por la cual se conforma la Comisión de Garantías Para La Consulta de Elección de Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP” (Anexo 02)

El Doctor Oscar Marino Gómez, sometió a consideración el proyecto de acuerdo 017 de 2016, el cual fue aprobado por unanimidad, convirtiéndose en el **ACUERDO 016 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 “POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE GARANTÍAS PARA LA CONSULTA DE ELECCIÓN DE RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

5. Informe de Rectoría:

Se aplazó el informe para la próxima sesión, en consideración a la excusa presentada por el Rector.

6. Asuntos varios:

Los consejeros acordaron la próxima sesión para el jueves 06 de octubre de 2016, a la 1:00 p.m.

Se dio por terminada la sesión a la 06:15 p.m.

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente

AMPARO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Secretaria